

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE CIENCIA E INNOVACIÓN

- 17114** *Corrección de errores de la Resolución de 28 de septiembre de 2009, del Instituto de Salud Carlos III, de declaración de créditos disponibles de la convocatoria de Ayudas de la Acción Estratégica en Salud, en el marco del Plan Nacional de I+D+I 2008-2011; Línea de Proyectos de Investigación; Subprograma de Proyectos de Investigación en Salud.*

Advertido error en la Resolución de 28 de septiembre de 2009, del Instituto de Salud Carlos III, de declaración de créditos disponibles de la convocatoria Ayudas de la Acción Estratégica en Salud, en el marco del Plan Nacional de I+D+I 2008-2011; Línea de Proyectos de Investigación; Subprograma de Proyectos de Investigación en Salud, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 255, de 22 de octubre de 2009, se procede a efectuar la oportuna rectificación:

En la página 88283, párrafo segundo, donde dice: «... con cargo al crédito presupuestario 26.207.465A.781...»; deberá decir: «... con cargo al crédito presupuestario 21.207.465A.781...».

En la misma página 88283, párrafo sexto, donde dice: «... en la aplicación presupuestaria 26.207.465A.781...»; deberá decir: «... en la aplicación presupuestaria 21.207.465A.781...».